



Mi Universidad

ENSAYO

Nombre del Alumno:

HUMBERTO CRUZ VELASCO

Nombre del tema:

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Parcial:

UNIDAD I

Nombre de la Materia:

**INTERVENCIÓN Y EVALUACIÓN BASADA
EN COMPETENCIAS.**

Nombre del profesor:

JOSÉ MANUEL ORTIZ

Nombre de la Maestría:

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON FORMACIÓN
EN COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Cuatrimestre:

**CUARTO CUATRIMESTRE
SEPTIEMBRE-DICIEMBRE**

TAPACHULA, CHIAPAS; MEXICO. A 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

La educación es importante para el desarrollo de cada país, por lo cual es importante cambiar el sistema educativo tradicional a un enfoque por competencias. Donde el término competencia desde la perspectiva formativa, alude al verbo competir, y no tiene nada que ver con el hecho de “competir” o hacerse competitivo. Se busca que los alumnos “competan”, por lo tanto, **desarrollen sus propias aptitudes o capacidades con la intención de alcanzar un desarrollo integral a lo largo de su vida.**

El docente tiene un papel muy importante en la enseñanza y formación del alumno, enfocándose en el aprendizaje para resolución de problemas y proyectos, desarrollar las habilidades, actitudes, destrezas y conocimientos. Para formar profesionistas con ética y valores, competentes para desempeñarse en el campo laboral.

La evaluación por competencias es un proceso pedagógico en la cual recoge evidencias y valoraciones sobre el progreso del estudiante. En forma general existen diferentes formas de evaluar las competencias, dentro de las cuales podemos mencionar: las pruebas de habilidades, tutorías basadas en tareas, actividad para realizar en casa, entrevistas basadas en competencias e incluso autoevaluaciones. Tiene un proceso de varias etapas donde se definirán con claridad las competencias a valorar:

Implica tomar en cuenta indicadores o evidencias para determinar el grado de avance en el aprendizaje, siempre en un contexto específico y en interacción con el medio. Los instrumentos con que se evaluará el proceso y producto final del aprendizaje. Analizar la información obtenida para dar al estudiante retroalimentación asertiva sobre sus fortalezas y debilidades.

“la evaluación de competencias y por competencias es un proceso de retroalimentación, determinación de idoneidad y certificación de los aprendizajes de los estudiantes de acuerdo con las competencias de referencia, mediante el análisis del desempeño de las personas en tareas y problemas pertinentes”. Zabala (2003).

Para lograr la valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje por competencias de los estudiantes, es importante considerar las evaluaciones formativas que tiene su base en el paradigma constructivista. Es un procedimiento en la cual se realiza en todas las etapas del aprendizaje, para obtener y valorar la información sobre el nivel de logro de las competencias de los estudiantes. El propósito fundamental de la evaluación formativa es lograr que los estudiantes tomen su propio criterio en su aprendizaje, tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas. Para aumentar su autoestima, confianza, asumir retos y corregir sus errores.

Para el docente su reto es atender las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes. Modificando la enseñanza en función de las exigencias, hacer la práctica de enseñanza más efectiva y eficiente, utilizar estrategias, métodos y formas de enseñar con el fin de desarrollar las competencias.

La evaluación formativa *“abarca todas aquellas actividades realizadas por los profesores, y/o por sus estudiantes, que proporciona información que puede ser usada como retroalimentación para modificar las actividades de enseñanza y aprendizaje en las que ellos están comprometidos”*. Black y William (1998: 7-8).

Desde un enfoque formativo lo que se evalúa son las competencias tomando como referente los estándares de aprendizaje que describen el desarrollo de una competencia y que definen lo que se espera lograr por parte de los estudiantes. El proceso de evaluación se realiza a través de distintos medios, técnicas e instrumentos para la obtención de información. Y se realiza en varias etapas que son: Evaluación diagnóstica que por lo general se realiza al inicio de cada semestre o ciclo escolar con la finalidad de ver las fortalezas y debilidades de cada estudiante.

La evaluación formativa: donde permite realizar un seguimiento más a fondo del desempeño de los estudiantes y con la posibilidad de retroalimentar en cada sesión los principales temas de aprendizaje. La evaluación sumativa: que se lleva a cabo al concluir un periodo de corte y donde se emitirá un juicio sobre las evidencias obtenidas durante el periodo del proceso de aprendizaje.

Según (Fallas et al., 2014) la evaluación formativa y sumativa forman parte de un todo y tienen un propósito formativo y no está dirigida a medir conocimientos, sino a valorar los logros y niveles alcanzados.

Por lo tanto, evaluar una competencia implica criterios a evaluar, la forma en que se resuelve la situación problemática, evaluar el dominio de los elementos que forman la competencia y evaluar la calidad de la movilización de estos factores. Dichos criterios deben ser precisos, críticos, objetivos y bien establecidos para tener confiabilidad y validez en la evaluación.

Continuando, está la evaluación humanista iluminativa que se basa en la descripción e interpretación de procesos como modelo cualitativo enfocándose en definir los problemas a estudiar, la metodología, estructura conceptual subyacente y los valores implicados. **Estos aspectos indican el objetivo fundamental en la Evaluación Iluminativa.** Y se llevan a cabo el proceso de análisis en el aula. De acuerdo con Pérez (1993:30-31), la evaluación iluminativa no puede comprenderse un sistema vivo y abierto, si se considera aislado de su contexto más amplio, la comprensión de un sistema como el aula, requiere de análisis de su funcionamiento relativamente autónomo y del comportamiento interrelacionado de cada uno de sus elementos, la realidad de cada aula es singular e irrepetible.

En tercer lugar, está la evaluación por rúbricas, es un instrumento de evaluación que indica los criterios de las actividades o comportamientos específicos a valorar de forma objetiva y con criterios determinados con anterioridad, las cuales no pueden ser modificados. Se clasifican dos tipos: rúbrica holística la cual proporciona un solo puntaje basado en la valoración integral y del desempeño del alumnado y la rúbrica analítica en la cual arroja un puntaje diferente por cada componente de la rúbrica.

El diseño de la rúbrica básicamente debe tener los siguientes puntos a valorar:

- Objetivos de aprendizaje a evaluar
- considerar el tipo de evaluación (diagnóstica, formativa o sumativa)
- a quien se dirigirá la rúbrica (estudiante, grupo de estudiantes, docente)
- determinar el tipo de rúbrica (holística o analítica)

- determinar la escala de valoración (frecuencia, adecuación, suficiencia, numérica o calidad de desempeño).
- Establecer categorías generales
- Determinar los descriptores para valorar el desempeño (detallar el nivel de logro que se espera del alumnado).

El uso de la rúbrica en la evaluación es indispensable para la mejora de los resultados de los estudiantes, pues influye directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Establecen que *“la rúbrica es un instrumento de evaluación basado en una escala cuantitativa y/o cualitativa asociada a unos criterios preestablecidos que miden las acciones del alumnado sobre los aspectos de la tarea o actividad que serán evaluados”* Torres y Perera (p. 142).

Por último, la Evaluación por portafolios, es una herramienta de enseñanza-aprendizaje que permite a los estudiantes mostrar lo que han aprendido y su proceso de aprendizaje, se convierte en una evaluación auténtica si la demostración de los aprendizajes buscados ocurre en escenarios de la vida real. Se trata de integrar los trabajos como proyectos, ensayos, experimentos, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, exámenes, tareas, reportes, etc. Este tipo de evaluación debe complementarse con otros instrumentos de autoevaluación, observación y reporte del desempeño. Permitiendo supervisar el avance en el ciclo escolar, identificar logros alcanzados, establecer criterios y estándares para la evaluación del aprendizaje en diferentes áreas.

Desde mi perspectiva las reformas del sistema educativo mexicano en la última década, en todos los niveles educativos están enfocados en un plan de estudios o proyecto educativo, con un enfoque basado en competencias. En la cual el alumno deja de ser receptivo pasando a ser el protagonista de su enseñanza-aprendizaje donde aprenderá a identificar sus habilidades, conocimientos, actitudes y valores. La evaluación por competencias, humanista, por rubricas o portafolios son evaluaciones que recolectan y valoran las evidencias requeridas en la asignatura, que tienen el propósito de guiar en la evaluación de las competencias adquiridas por los alumnos.

<https://cuaed.unam.mx/publicaciones/libro-evaluacion/pdf/Capitulo-04-EVALUACION-FORMATIVA-Y-RETROALIMENTACION.pdf>

ALTAMIRANO GALVAN, Beneficios del uso de la rúbrica en la enseñanza-aprendizaje del diseño. Zincografía, Guadalajara, v. 6, n. 11, p. 228-244, 2022.

<https://ice.ua.es/en/jornadas-redes-2016/documentos/tema-3/807132.pdf>

UDS.INTERVENCIÓN Y EVALUACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS. Universidad del sureste. pp06-41.

Ana Isabel Mora Vargas.LA EVALUACIÓN EDUCATIVA: CONCEPTO, PERÍODOS Y MODELOS. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación" Artículo recibido: 24 de agosto, 2004 Aprobado: 13 de diciembre, 2004.